

EQUIVOCOS IMAGINARIOS

LA VERDADERA ACTITUD DE ESPAÑA

Desde el principio de la campaña se viene notando que en París y en Londres existe el propósito de conducir a nuestro país por caminos que en modo alguno pueden convenirle.

En ambos puntos se profesa el principio absoluto de «quien no está conmigo está contra mí», y se ha recurrido a diversos medios para sacarnos de nuestra pasividad explotando sentimentalismos que no hallan eco en el corazón de la casi totalidad de los españoles, y hasta empleando amenazas, más o menos embozadas, que hieren la dignidad nacional.

El último paso es un artículo de *La Libre Parole*, dirigido a comentar la actitud de los tradicionalistas hispanos, azuzando contra ellos a la opinión democrática y ensayando el anuncio de una baja en las relaciones comerciales entre Francia y España.

Por otra parte, la Prensa que aquí refleja el estado de opinión de las instituciones militares es objeto de continuas acusaciones, totalmente caprichosas, de ser partidaria del triunfo de los alemanes.

Ante una insistencia tan pertinaz es preciso decir algo y lo diremos de un modo explícito.

No hay, por fortuna, ningún motivo que aconseje al Gobierno español el meterse en un lío del cual no podemos esperar el menor provecho.

Todo nos marca de una manera clarísima que nuestra actitud debe ser expectante, dejando a los de más que ventilen sus querellas sin desgastar nuestros recursos en un pleito que en nada afecta a los intereses nacionales.

Que venga el que pueda—si es que al fin alguno ha de resultar vencedor—y procuremos llegar a ese momento en plenas condiciones de hicieros valer inspirando un saludable respeto.

Nuestra quietud ha sido útil a todos. Merced a ella, Francia se halla tranquila de un ataque por la espalda; el Mediterráneo occidental y el Estrecho disfrutan de una normalidad completa, y los súbditos de todos los beligerantes encuentran un asilo en el suelo español.

En cuanto a que el elemento militar, y por tanto los periódicos que son su portavoz, se apegan a la política de los imperios centrales, es una apreciación gratuita que no tiene el menor fundamento.

Podrá admitirse, y se admite, el efecto de la preparación técnica en todos los ramos que con el Ejército se relacionan, confirmando así las teorías preconizadas por los técnicos de todos los países del mundo.

Se comentan las noticias amañadas de que hacen uso los aliados con tan poca oportunidad como caso resultado, y se comparan con los austeros relatos germánicos, siempre confirmados por los hechos.

Pero no existe el más leve prejuicio en un pleito que nos interesa bien poco en cuanto a resultado final.

Nadie es sombra de un modo exacto el que nos convenga el triunfo de uno de los bandos beligerantes; en nada tampoco podríamos influir para que la balanza se inclinase; la consecuencia no puede ser más lógica.

Debemos estarnos quietos, sin malgastar una peseta, ni un hombre, ni un cartucho, que pueden hacernos falta en un instante supremo que no es imposible que pueda presentarse.

Pierden, pues, el tiempo los que, valiéndose de un Lerroux o de otros personajes igualmente orientados por su interés exclusivo, quieren desviarnos de un propósito firme que existe en el país y en sus directores.

Es igualmente inútil el que se metan con la opinión militar española. A ésta lo que le interesa es el triunfo de las ideas salvadoras que son el fundamento de todos los Ejércitos.

Y ese triunfo está asegurado. Cualquiera que sea el final de la guerra, las previsiones alemanas serán adoptadas universalmente, y el caos orgánico del cual era Francia un ejemplo por la torpeza de sus políticos radicales; en Inglaterra otro, por su poco amor al Ejército, y Rusia, por su impenitente desbarreglo, desaparecerá de todas partes por un elemental instinto de conservación.

Ya se ha visto que sin fe, sin disciplina social, sin respeto a los jefes, sin una práctica continua, los pueblos y las tropas son rebaños

que no pueden resistir el empuje de quien posea tan preciosas cualidades, hijas de un trabajo lento y metódico que nadie es capaz de improvisar.

DATOS PARA LA HISTORIA

LA ESCUADRA DE CERVERA

Nuestro querido colega *ABC* publica hoy la siguiente carta del ilustre almirante de la Armada Sr. Concas:

«En el rápido escribir de la Prensa periódica y en la exposición apasionada innata de los españoles, multitud de veces se ha discutido ligeramente el drama de Santiago de Cuba, aunque en la inmensa mayoría de los casos siempre favorablemente al ilustre hoy finido almirante Cervera; y así lo hace el *ABC* del día 11, con rigurosa exactitud histórica y buen criterio político, con motivo de la inauguración del monumento a otra víctima, el valiente general Vara del Rey, sin que en ningún caso haya creído preciso entrar en aclaraciones, esperando del tiempo la justicia de los pocos que la discuten. Pero contestado en el número del día 14 por el almirante Sr. Auñón marqués de Pílares, mi querido amigo y compañero, es voto de demasiada calidez para que pueda quedar callado quien, como yo, tuvo la honra de mandar el buque capitana de aquella escuadra, ser el jefe de Estado Mayor en el tueste combate del 3 de Julio y tener el deber sagrado de velar, mientras viva, de la memoria del almirante que fué su jefe, su amigo y su hermano, sin que obste a amistades de toda la vida la parte que a cada uno ha cabido en la Historia, cuyos datos no son, ciertamente, los del número que contesto.

Son rigurosamente exactos los telegramas de los dos gobernadores capitanes generales de las dos Antillas, y especialmente el del general Blanco, y no puede ser más deplorable que de tal modo desconociera lo que tenía a su alrededor; y de la consideración del mundo entero si el entusiasmo se aviva con un desastre de las propias fuerzas. Pidiéramos quien lo pidiera, era evidente que perdida la escuadra, estaba perdida España y a merced del vencedor, como lo dijo mucho antes el general Polavieja, siendo deber de todos los hombres públicos políticos y militares haber puesto correctivo a tal extravío. Pero se soñaba en la revolución allí y aquí, que el tiempo se ha encargado de demostrar que eran fantasmas que no tenían el menor fundamento.

Se habló de la salida de Santiago, la que es completamente secundario, pues una vez salida la escuadra de Cabo Verde, estaba sentenciada, fuera que se fuese el sacrificio, y en esto no puede el almirante Auñón esquivar su responsabilidad, pues el 23 de Abril de 1898 se celebró en Madrid una Junta de almirantes, cuyo documento oficial dice así:

Pregunta.—Partiendo del estado actual de la guerra y de la situación de nuestras fuerzas navales en Europa y Cabo Verde, ¿qué movimiento deberá ordenarse?

Contestaciones por orden de mérito a antiguo.—D. Ramón Auñón y Villalón, capitán de navío de primera clase: Los cuatro acorazados y los tres «destroyers» que se encuentran en Cabo Verde deben salir inmediatamente para el mar de las Antillas, y significan lo a su almirante la mayor necesidad de defensa en que se halla la isla de Puerto Rico, debe dejarse en completa libertad de acción respecto a la derrota y retirada, y a los casos y circunstancias en que debe empeñarse o evitar combates, según el estado de abastecimiento en que lleguen, la importancia de las fuerzas enemigas que encuentre y las noticias que pueda adquirir o puedan comunicarse antes de su arribo.

Muy de notar es el voto del contralmirante Mozo, que dice así:

D. Manuel Mozo y Díez-Robles, contralmirante.—Formulé por escrito su voto o parecer, que es el siguiente: «Si el Gobierno de S. M., por razones de interés supremo de la Patria, entendiendo que la escuadra debe salir inmediatamente para Puerto Rico, el general que suscribe también lo cree. De otro modo opina que dicha escuadra debe ser reforzada, porque tiene la misma convicción del desastre que prevé su almirante, y ese desastre, a la vista o no de Puerto Rico, no habrá de contribuir seguramente a levantar el espíritu de los habitantes de aquella isla ni de los de Cuba».

Y basta leer entre líneas para ver claro que la escuadra no fué enviada a combatir, sino a un desastre que evitara la consabida revolución.

Y justo es dejar a cada uno lo suyo y que no se tran fier a Santiago la responsabilidad de Cabo Verde, cuya orden de salida era la sentencia de fatal e inevitable cumplimiento.

La nota que del carbón se hace, de un corte

un tanto doméstico, no es rigurosamente exacta. El vapor «Alcánte» era un buque hospital del Ejército, estaba en la Martinica, y para sacar el carbón de sus carboneras necesitaba diez días por lo menos, y como de haber fondeado la escuadra, sólo podía estar veinticuatro horas, no había lugar a tomarlo. En Curaçao sólo dejaron entrar dos cruceros, y no se pudo tomar más carbón que durante el día, pues las fuerzas que quedaban fuera podían ser copadas; pero desconoce eso el almirante Auñón!

El carbón mandó el Gobierno que se enviara a Curaçao el 23 de Abril, y el «Restormel» llegó a Santiago el 28 de Mayo, a buena hora, y por falta de carbón no se pudo salvar, pues lo habrían echado a pique y se habría gastado el de la salida. El carbón en Santiago, sobre ser poco, era malísimo, y nunca se pudieron embarcar más de 150 toneladas diarias, y si bien es cierto que el gasto fué durante un tiempo de cinco toneladas al día, fué que por falta de carbón hubo que hacer el espantoso desatino de tener las máquinas apagadas; pero cuando las circunstancias apuraron, con sólo tener los fuegos respaldados, se gastaban unas 250 toneladas diarias en los siete buques de la escuadra. ¿Puede un oficial de Marina suponer que cuatro máquinas de 10.000 caballos y 18.000 de los «destroyers» a todo servicio se tienen listas con cinco toneladas de carbón diarias?

El carbón y las vituallas necesitan acompañar a las escuadras y a los Ejércitos, y tan grave falta es de aquel Gobierno haber enviado la escuadra sin un par de transportes con carbón, como lo sería enviar un Cuerpo de Ejército a cruzar un país despoblado sin más víveres que los de sus mochilas. La escuadra no pudo elegir puerto de recalada por falta de carbón, y de haberlo tenido, nunca hubiera ido a Cienfuegos, que hubiera sido el mayor de los errores, pero sí a la Habana, con lo que no hubiera cambiado en nada el curso de la guerra ni las condiciones de la paz, como se asegura en el artículo del día 14, pues el resultado de la guerra y las condiciones de la paz quedaron resueltas y decididas el día que se dio la orden para que la escuadra saliera de Cabo Verde.

Y, sobre todo eso, el ilustre almirante inglés Colomb, en la página 433 de su obra famosa (*The Lessons of the Spanish-American War*), dice: «Los hombres de Estado españoles debían suponer que servían mejor el honor de su país exponiendo al mundo su incomprensible incapacidad, que entrar en tratos con los Estados Unidos y abandonar a Cuba por consideración a las circunstancias, antes que su incapacidad quedara manifiesta a todo el mundo».

Paz a los muertos, y esperemos el día, que no está lejos, en que, desaparecidos todos los que tuvimos alguna parte en aquella gran desventura, la Historia haga justicia y la Patria aproveche como sana lección el sacrificio de los que obedecimos sus órdenes.

Victor M. Concas.

La enseñanza en Canarias

LAS PALMAS, 16.—Se ha celebrado una importante Asamblea de catedráticos canarios. Se aprobaron las conclusiones siguientes: «Pedir al Gobierno que aumente las escuelas en Canarias y que funcionen las que hay vacantes, pues su inactividad perjudica a la enseñanza; que las oposiciones a las escuelas canarias tengan lugar aquí, y no en la Península; que se creen becas para estudiantes distinguidos en los Centros de enseñanza de Canarias, y que continúen los estudios universitarios para estudiantes pobres aprovechados; que se abone a los catedráticos canarios una gratificación de residencia y se consideren como méritos en la carrera los servicios que presten en Canarias por carencia de vida».

Todas las conclusiones fueron comunicadas por telégrafo al ministro.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Un Consejo de guerra.

EL FERROL, 15.—Se ha celebrado en la sala de Justicia de la Capitanía general un Consejo de guerra contra el ex fogonero de la Armada José Loza Gavín.

Se asegura que el fiscal sostuvo la petición de pena de muerte para el procesado y que el Tribunal estuvo conforme con esta petición. El delito cometido por José Loza fué el de amenazas y lesiones a un superior.

La causa será remitida al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En alta mar.

CÁDIZ, 16.—El capitán del trasatlántico *Reina Victoria* radiografía desde alta mar diciendo que hoy, a las siete de la tarde, se propone llegar a Tenerife.

Radiografía del capitán del *Infanta Isabel de Borbón* que ayer, a la una de la tarde, cortaba el Ecuador.

Incendio en un barco inglés.

BARCELONA, 15.—A las diez y media de la mañana se ha declarado un incendio, que pronto fué formidable, en el vapor inglés *Kesla*, que, procedente de la India, había llegado hace pocos días a Barcelona con cargamento de yute.

Inmediatamente acudieron y empezaron a funcionar todas las bombas del Ayuntamiento y los barcos-bombas del puerto.

También acudieron las autoridades, que dictaron las disposiciones oportunas.

A las dos telefonan que el fuego ha sido dominado; pero tardará en ser extinguido.

El buque está anclado entre los dos vapores alemanes que quedaron en este puerto al estallar la guerra europea.

Los pescadores cántabros

Con mucho gusto reproducimos y hacemos nuestras las siguientes líneas, que hoy publica nuestro querido colega *El Imparcial*:

«La incuria oficial sigue sin dar cumplimiento a las disposiciones acordadas por decreto en beneficio de los trabajadores del mar.

Sobre este asunto hemos tirado ya varios cañonazos. Vaya uno más por ver si alcanza.

El expediente no ha salido todavía de los dominios oficinescos. Yace olvidado en el ministerio de Fomento, con grave menoscabo de los intereses y aun de las vidas de los pescadores cántabros.

No hace aún muchos días la desgracia vino a visitar de nuevo los hogares de estos pobres hombres. Un temporal de los muchos que asolan en toda época la costa cántabrica ocasionó allí varios naufragios de consideración. En ellos perecieron siete pescadores de Santoña y siete de Celindres... Y el expediente encaminado a evitar en lo posible esta clase de desgracias marítimas durmiendo el sueño de los justos en el ministerio!

¿A cuándo se espera para dar eficacia y realización a esa legítima demanda! ¿Es que ese decreto sólo se ha hecho para justificar el puerto de Guetaria, resuelto en la época del ministro Sr. Ugarte?»

LOS NEUTRALES

Rumanía y la Tríplice.

Le Temps publica la correspondencia mantenida entre un diputado rumano y el profesor Basileco acerca de la validez de un Tratado de alianza convenido hace tiempo entre el Rey Carlos de Rumanía y la Tríplice.

Basileco dice que el Tratado es secreto, concluido sólo y directamente por el Rey Carlos, que estipula una alianza puramente defensiva, y que nunca fué sometido a la ratificación del Parlamento.

Además, Basileco hace notar que la Tríplice ya no existe.

El Parlamento griego.

Comunica de Atenas que la Cámara ha sido convocada para el 20 de Julio. Se compondrá de 193 amigos de Venizelos, 103 adictos y 53 de diversos matices.

Gounaris, el actual jefe del Gobierno, permanecerá en el Poder hasta la convocatoria del Parlamento.

Venizelos está dispuesto a gobernar aunque sea con un solo voto de mayoría.

Conferencia internacional.—Protestas del auditorio.

L'Echo de Paris publica una información, transmitida desde Bellegarde, que ha sido hoy tema de comentarios. Al comenzar en Berna una conferencia que daba M. Fufister acerca de Lovaina fué detenido el conferenciante e intervenidos por la autoridad los clichés fotográficos y documentos con que había de argumentar su discurso.

El público protestó indignado y fué disuelto entre vivas a Bélgica libre.

El empréstito

Han comenzado en el Banco de España las operaciones del empréstito de 750 millones de pesetas.

No sólo en Madrid, sino en las sucursales, se han presentado muchas solicitudes de renovación por cantidades importantes; la mayoría exigen las Obligaciones a cinco años, con 4.75 por 100 de interés, y los menos, a dos años, con 4.50.

Las dudas que existían sobre si el día 21, en que se efectuará la suscripción a metálico, sería el último o el primero de una serie, se han desvanecido, por cuanto en los nuevos anuncios oficiales que se publican se dice que ese día, a las cinco de la tarde, se cerrarán «definitivamente» las ventanillas para recibir demandas.

Recompensas por la campaña

Han sido firmadas y hoy publica el *Diario Oficial* las siguientes propuestas de recompensas:

Por los hechos de armas realizados en Kudia Kessiba (Larache) el día 11 de Mayo de 1914, se conceden las siguientes:

Empleos. Estado Mayor.—El de teniente coronel a D. Vicente Valderrama.

Infantería.—El de capitán a D. Rafael Añón, y el de primeros tenientes (E. R.) a don Buenaventura A'egría y a D. Ricardo Navas.

Caballería.—El de capitán a D. Luis Hernández Pinzón.

Cruces de María Cristina.

Infantería.—Capitanes: D. Manuel de Toro y D. Narciso García Loigorri; primeros tenientes: D. Felipe Díaz y D. Rafael Ripoll, y segundos: D. José de Hocés y D. Antonio Perdomo.

Caballería.—Comandante D. Emilio Fernández.

Ingenieros.—Coronel D. Pedro Vives; comandante D. Pompeyo Martí.

Cruces rojas pensionadas.

Infantería.—Teniente coronel D. Juan de León; comandante D. Toribio López; capitanes: D. Ramón Barlet, D. Luis Alvarez, don Ildefonso Orozco, y tenientes: D. Angel Sánchez y D. Eugenio de Miguel.

Caballería.—Comandante D. Fernando Enríques; capitán D. Diego de León, y tenientes: D. Francisco Lerdo y D. Ramón Morales.

Ingenieros.—Capitán D. José Molla.

Infantería de Marina.—Capitanes: D. Luis Fernández y D. Francisco Dueñas.

Intendencia.—Mayor D. Emilio San Martín.

Sanidad Militar.—Médico primero D. Francisco Muñoz, y segundo D. Rafael López Clero Castrense.—Capellán segundo don Juan Manuel Conde.

Cruces rojas.

Además se conceden cruces rojas, sin pensión, a los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel Berenguer y capitán Del Corral, de Infantería de Marina; comandante De Pazos, capitán San Pedro y teniente Gergijos, de Infantería; tenientes Sánchez del Aguila y Frutos, de Caballería; tenientes de Artillería Taberner y Pinto; oficiales de Intendencia Constante y Luque; veterinario tercero Sobrado y oficial moro Sidi Mohamed Ben el Hax.

Por los hechos de armas realizados en Sidi B' Haya y Hayera Tuila (Larache) el 2 de Agosto de 1914, se conceden las siguientes:

Empleos.

Infantería.—El de comandante a D. Nicolás Moscoso.

Caballería.—El de capitán a D. José López de Letona.

Cruces de María Cristina.

Estado Mayor.—Coronel D. Emilio Barrera.

Infantería.—Teniente coronel D. José Miranda; capitanes: D. Manuel Gómez Ortega, D. Ramón Barlet y D. Amado Balmes, y tenientes: D. Luis Martos y D. Manuel Espinosa.

Caballería.—Primer teniente D. Luis Casas.

Infantería de Marina.—Comandante don Eleuterio Suardias.

Cruces rojas pensionadas.

Infantería.—Capitanes: D. Mariano Melguizo y D. Mariano Ferrer, y tenientes D. Guillermo García, D. Enrique González, D. Fernando Capaz, D. Luis Romero, y D. Carmelo de las Morenas.

Caballería.—Coronel D. Felipe Navarro, barón de Casadavallios.

Artillería.—Coronel D. Tomás Ruano, y primer teniente D. Angel Chain.

Ingenieros.—Capitán D. Ernesto Carratalá y tenientes D. Antonio Fernández y D. Pablo Francia.

Infantería de Marina.—Capitán D. Enrique de la Huerta.

Cruces rojas.

Además se conceden cruces rojas, sin pensión, a los siguientes jefes y oficiales: tenientes coroneles Gil, Valdés, García Trejo y Berenguer; comandantes Fernández Villabril, González Carrasco, Orgaz, Valcárcel, León, Brugada y Campos; capitanes Val, Urbano, Cobo, Soler, Garma, Aparicio, Rodríguez Belza, Palazón, Mújica y Grifoll, y tenientes Mandylo, Pinzón, Tramblin, Gómilla, Barba, Escobar, Vidal, Adalid, Blanco de Izaga, Alonso, Del Castillo, Collar, Gimeno y Fontán.

Por los hechos de armas realizados en Hart el Haman el 13 de Septiembre de 1914 se conceden las siguientes:

Empleos.

Infantería.—De comandante a D. Angel Martínez.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

La acción austro-italiana

Parte italiano. — Continúa la lucha sin cambios notables en el frente.

ROMA, 15. El Cuartel general ha comunicado hoy el siguiente parte: «En la frontera del Tirolo y del Trentino nada importante que señalar.

En Cadora el enemigo ha renovado sus ataques nocturnos contra Montepiano, después de prepararnos durante el día con cañoneo desde el fuerte de Platzweise. Esos ataques fueron rechazados.

En el valle superior de Cordoville nuestra artillería ha producido la explosión de los depósitos de municiones cerca de Corte y ha destruido una obra de fortificación enemiga. En la comarca de Caria continuamos bombardeando con buen éxito en Malborghetto, donde la parte baja del fuerte Heusel ha sido destruida por una explosión.

Se conocen algunos nuevos detalles de las operaciones de las tropas italianas. En la noche del 11 al 12, en la zona áspera de los Alpes de Volais, nuestros alpinos han demostrado gran arrojo, y a pesar de la resistencia del enemigo, oculto entre vericuetos y gargantas, fué arrojado de sus posiciones, y abandonó en nuestro poder armas, municiones, bombas y prisioneros.

En la zona de Montenero nuestra artillería obligó a las tropas del campamento enemigo a escapar hacia Plezzo. Los prisioneros cogidos afirman en sus declaraciones que las pérdidas austro-húngaras en los alrededores de Plava fueron muy grandes. La mayoría de los prisioneros pertenecían al ejército que ha operado contra Servia.

Cerca de Monfalcone los austriacos han intentado incendiar los bosques; pero los hemos rechazado.

Los calores excepcionales de estos días aumentan las incomodidades de la campaña; pero nuestras tropas los soportan serenamente.

Los hermanos Garibaldi, voluntarios. — ¿Hindenburg en el Tirolo?

ROMA, 16. — Los cuatro hermanos Garibaldi, sobrinos del célebre general, han marchado hoy a la guerra como soldados voluntarios. La multitud les acompañó hasta la estación y les despidió con entusiasmo.

En despacho de Berna se recoge el rumor de que el general alemán Hindenburg ha llegado al Tirolo para tomar parte en la campaña contra Italia.

Confírmase que los generales austriacos Danke y Rohr han sido destinados al ejército que opera contra Servia, al mando del general Rorovitch.

Siete divisiones alemanas en el Tirolo. Desde Basilea telegrafían a L'Echo de Paris que en la actualidad siete divisiones alemanas se dirigen al Tirolo para oponerse al avance de los italianos.

Las operaciones en Francia

Operaciones aisladas. — Ataques alemanes.

PARÍS, 16. — «Durante la noche última se han desarrollado acciones locales de Infantería en la región Norte de Arras (sector Loreto-Neuville) y en el Sur de Arras (granja de Touthent). Todos los contraataques alemanes han sido rechazados y hemos conservado nuestras ganancias. En el Norte de Neuville nos hemos apoderado de algunos puestos alemanes.

La jornada del 15 sólo se ha distinguido por lucha de artillería. Nuestras baterías han cañoneado violentamente las trincheras alemanas. En la noche del 14 al 15 ocho batallones enemigos emprendieron un ataque contra las trincheras que hemos conquistado en Quenneviers (Este de Tracy-le Mont). Los prisioneros han declarado que las pérdidas alemanas son considerables.

En el resto del frente, nada que indicar.

Los aviadores franceses bombardean a Karlsruhe.

PARÍS, 16. — Como represalias al bombardeo de los alemanes de las ciudades abiertas francesas e inglesas, se dió ayer mañana la orden de bombardear la capital del gran ducado de Baden.

A las tres de la madrugada 23 aviones partieron para Karlsruhe, y, aunque molestados por un viento Nordeste, llegaron a la ciudad entre las cinco y las seis y veinte. Nuestros aviadores han arrojado 130 proyectiles de 90 y de 155 sobre los objetivos que les habían indicado, y especialmente sobre el castillo de manufacturas de armas y la estación. Produjéronse numerosos incendios mientras los aviones volaban sobre Karlsruhe y se comprobó que en la estación se produjo gran pánico. Los trenes salieron precipitadamente en dirección Este.

Los aparatos han sido cañoneados violentamente, en particular a la ida, en Saverne, Estraburgo, Rastatt y Karlsruhe, y a la vuelta en Blamont, Phalsburgo y Saverne. Todos, excepto dos, han regresado a nuestras líneas.»

cer, a pesar de las activas pesquisas que se hacen para encontrarlo.

Robo en una iglesia.

MIRANDA, 15. — En Bayas, pueblo agregado al Ayuntamiento de Miranda, ha sido robada la iglesia.

Cuando el cura, D. Lorenzo Madrid, fué a celebrar la misa, se encontró que cuantos objetos de valor pertenecientes al culto existían en ella habían desaparecido.

El Juzgado de instrucción ha salido para Bayas.

También han ido a aquel pueblo fuerzas de la Benemérita.

El robo ha causado impresión en el pueblo.

El general Milans del Bosch

ALGECIRAS, 15. — En el tren expreso ha marchado a Madrid el comandante general de la plaza de Ceuta.

Para despedir al general Milans del Bosch acudieron a la estación el diputado a Cortes Sr. Torres, el general Alsina, el padre Valdarpares y otras personalidades.

Traslado de un regimiento.

ZARAGOZA, 15. — En tren especial ha marchado a Jaca el regimiento de Infantería de Gerona.

Se le hizo una cariñosa despedida, saliendo a la estación las autoridades civiles, el capitán general y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El alcalde prometió al coronel del regimiento hacer un viaje este verano a Jaca para imponer a la bandera la medalla de oro de la ciudad, concedida por el heroico proceder del regimiento el día en que se hundió la casa de la Avenida de Hernán Cortés.

Cuando el tren partió se dieron vivas al regimiento y se le aplaudió.

La mendicidad en Madrid

He aquí la parte dispositiva de la Real orden dictada por el señor ministro de la Organización, y que tan elogiada está siendo estos días:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º La Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad se dedicará desde esta fecha a reprimir únicamente la mendicidad pública infantil, y realizará las más activas gestiones para retirar de la vía pública a los menores de ambos sexos, hasta los doce años de edad.

2.º La recogida de mendigos y vagabundos menores se encomendará al número de agentes de Policía gubernativa y municipal que se determine y a 12 auxiliares honorarios del Consejo Superior, uno por cada distrito, y dos en concepto de suplentes.

3.º Los menores recogidos serán llevados a las oficinas de la Junta provincial, desde donde pasarán al Asilo de Vallehermoso, Alberque de Fernández de Latorre y demás Centros que acuerde la Junta.

4.º Los 12 auxiliares honorarios serán nombrados por el Consejo Superior y dependerán, en cuanto al servicio, del señor secretario de la Junta provincial, quien les comunicará las instrucciones convenientes que deban seguir.

5.º Semanalmente dará cuenta la Junta al Consejo Superior de los servicios realizados por los agentes de la autoridad y por los auxiliares honorarios, y la predicha Junta recomendará a aquellos que se hayan distinguido en sus trabajos, así como en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre infancia y mendicidad.

6.º Los auxiliares honorarios exhibirán, al realizar sus servicios y solicitar la cooperación de los agentes, la tarjeta personal de identificación, que llevará la fecha del mes y año actual y ostentará además el distintivo oficial «Pro infancia».

7.º A los padres o tutores que resistan a que sus hijos vagabundos sean asilados y continúen mendigando se les impondrá las multas que concede a V. E. el art. 22 de la ley Provincial.

8.º Cuando los padres o guardadores de los menores detenidos los reclamen podrán ser entregados, siempre que aseguren que no permitirán que vuelvan a mendigar.

9.º Será amonestada o corregida toda persona que dé limosna a un menor o trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad y los auxiliares honorarios de la Junta provincial.

10.º Será detenido y multado de 25 a 100 pesetas el que obligue o induzca a mendigar a un niño menor de doce años.

11.º Se crearán bonos de comida con el sello de la Junta provincial para indigentes, ancianos, ciegos e impedidos, que se expendrán al precio de 0,10 pesetas en los principales establecimientos públicos.

12.º Los ancianos que actualmente tiene bajo su protección la Junta provincial continuarán debidamente atendidos en los respectivos Centros benéficos; pero las vacantes que ocurran se destinarán exclusivamente a menores.

13.º Cuidará muy especialmente la Junta de la instrucción de los asilados, e implantará una Escuela de aprendices, para que al salir del Centro benéfico los menores tengan medios con que atender a su subsistencia.

14.º Por la Secretaría de la Junta provincial se harán constantes gestiones para facilitar colocación en comercios, industrias y fábricas a los asilados, cuidando de ejercer sobre ellos su benéfica influencia tutelar.»

Cruces de María Cristina.

Estado Mayor.—Comandante D. Andrés del Castillo.

Infantería.—Teniente coronel D. Fernando Berenguer, capitán D. Carlos Moncada y primer teniente D. Alberto Ruiz.

Caballería.—Primer teniente D. Manuel Sánchez del Aguila.

Cruces rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Capitán D. Alfredo Guedea. Infantería.—Comandante D. Fernando de la Torre, y tenientes: D. Baltasar Chinchilla y D. Jaime Garrigos.

Artillería.—Comandante D. Antonio Muñoz, y capitán D. Rogelio Rovira.

Ingenieros.—Primer teniente D. Eduardo Meseguer.

Intendencia.—Mayor D. Luis Centeno.

Sanidad Militar.—Médicos primeros: don Benigno Fernández y D. Joaquín Cotanda, y veterinario D. Enrique Esteban.

Cruces rojas.

Además se conceden cruces rojas, sin pensión, a los siguientes jefes y oficiales: comandante Salliquet; capitanes: Adalid, Pastor y Rueda, y tenientes: Pontaner y Martorell.

Por los hechos de armas realizados en el territorio de Larache los días 2 y 22 de Mayo, 7, 21 y 27 de Julio y 14 y 16 de Agosto de 1914 se conceden las siguientes:

Cruces de María Cristina.

Infantería.—D. Manuel Balcázar. Artillería.—Segundo teniente (E. R.) don Ángel Martín.

Cruces rojas pensionadas.

Infantería.—Capitanes: D. Francisco Borrás, D. Fernando Guerrero, D. Santiago Amado y D. Ernesto Caballero.

Artillería.—Primer teniente D. Cayetano Torres.

Se conceden además cruces rojas sin pensión al teniente coronel Miranda, capitanes Gómez, Hernández y tenientes García Escancer, García Díaz, Romero y Jimeno.

Información de Marina

Cuerpo general.

Nómbrese comandante del torpedero número 41 al teniente de navío D. José Contreras.

Idem segundo comandante del «Infanta Isabel» al capitán de corbeta D. Luis Cervera.

Idem ayudante de Marina de San Fernando al capitán de corbeta D. José María Moreno Eliza.

Apruébase la entrega de mando del crucero «Río de la Plata».

Concédesse licencia al teniente de navío don Adolfo H. de Solá.

Nómbrese segundo comandante del «Hernán Cortés» al teniente de navío D. José Morgado.

Concédesse pase a la Escala de tierra al capitán de corbeta D. José María Moreno Eliza.

Cuerpos subalternos.

Son ascendidos a sus inmediatos empleos el primer contramaestre D. José Loureiro y el segundo D. Juan Sánchez.

También son ascendidos el primer contramaestre D. Adolfo Perla y el segundo D. José Soler.

Es destinado al ministerio el escribiente de segunda D. Miguel Lanos.

Es destinado al Apostadero de Cádiz el primer maquinista D. José Lores.

Asígnase al Apostadero de Cádiz al contramaestre mayor que por turno le corresponda. Concédesse licencia al primer maquinista don Félix Badía.

Idem para examen a maquinista oficial de segunda al primer maquinista D. Matías Cobos.

Idem al segundo condestable D. Andrés Guerrero.

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

Funerales por Azcárraga.

VALENCIA, 15. — En la catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del general Azcárraga. El templo estaba muy adornado.

En el coro se había levantado suntuoso túmulo.

Presidieron el duelo el arzobispo, el capitán general y el gobernador civil. Asistió selecta y nutrida concurrencia.

Entierro del teniente de la benemérita asesinado.

MÁLAGA, 15. — En el pueblo de Cuevas Bajas se ha celebrado con la mayor solemnidad el entierro del teniente de la Guardia civil don Juan Marco Medina, asesinado villanamente ayer.

En el entierro se han puesto de manifiesto las generales simpatías de que gozaba el teniente asesinado.

Todo el mundo condena el crimen, recordando los malos antecedentes del asesino, que dos días antes llegó a agredir a su hermano, solicitando entonces su madre del teniente señor Marco que le amonestara.

Hízolo así el teniente, y el criminal tomó ojeriza contra él, concibiendo su malvado propósito.

El asesino, sin parecer.

El asesino del teniente, que a raíz de cometer el crimen huyó al campo, sigue sin pare-

cer, a pesar de algunas trincheras avanzadas en Oreyze. Las tropas alemanas prosiguieron su avance hasta el pueblo de Jedroze, al Sureste de Chorzele, y tomaron por asalto el puente de Czerwony.

Los rusos, derrotados el 13 y 14 por el ejército del general Mackensen, no han podido sostenerse en su movimiento de retirada en las posiciones que tenían preparadas al Noroeste de Jaworaw.

Después de una encarnizada persecución se han visto también obligadas a retirarse las tropas rusas situadas al Sur del ferrocarril de Przenysl a Lemberg.

Reacción ofensiva rusa.

LONDRES, 16. — Los rusos, mediante un vigoroso contraataque, han reconquistado las posiciones que les tomaron los alemanes en Przysowa (Polonia).

La lucha en el mar

La catástrofe del «Lusitania».

LONDRES, 16. — Ha comenzado la información abierta para depurar la catástrofe del «Lusitania».

El capitán del buque ha declarado que éste no iba armado para el ataque ni para la defensa, y que tampoco llevaba ningún cañón disimulado.

Barcos hundidos durante la semana última.

Según el Morning Post, durante la semana que dió comienzo el 5 del actual, los submarinos alemanes echaron a pique 46 buques, además de los torpederos británicos números 10 y 12.

De esos barcos eran neutrales seis: cuatro, de matrícula noruega («Cubano», «Trudvang», «Gjitterland» y «Superb»); uno, sueco («Lapland»), y otro, danés («Salvador»).

Entre los de nacionalidad beligerante, se cuentan dos franceses, el «Penfeld» y el «Liberté»; dos belgas, el «Delta B» y el «Ménapiet», y un ruso, el «Adolf». Los 35 restantes eran ingleses, y de éstos, 29 dedicábanse a la pesca.

Otros dos pesqueros, el «Laurestina» y el «Wellfare», fueron echados a pique por un zeppelin durante esa misma semana.

Rectificación de un acuerdo.

Antes de la reorganización del Gobierno inglés, Sir Edward Grey remitió al embajador de los Estados Unidos en Londres la siguiente nota:

«El Gobierno británico ha resuelto que los marinos alemanes pertenecientes a las dotaciones de los submarinos «U-8», «U-12» y «U-14» abandonen su prisión y sean entregados a las autoridades militares para que sean internados en condiciones idénticas a los demás prisioneros de guerra.

Se ha decidido que los oficiales residan en Dyffryn Ale3, Domington Hall y Holyport, y que los marineros marchen a los campos de concentración de Shrewsbury, Frith Hill y Dorchester.

Espera el Gabinete inglés que el Gobierno alemán envíe a los 39 oficiales británicos actualmente detenidos a los campos de concentración, y desea conocer lo más pronto posible los lugares donde hayan de residir esos prisioneros.»

Barcos ingleses a pique.

Durante la mañana del domingo último y frente a Shipwash, el submarino alemán «U-24» echó a pique al vapor británico «Lewra», de 3.027 toneladas, que procedía de Buenos Aires, y cuya tripulación, compuesta de 28 hombres, desembarcó horas después en Yarmouth.

Alemania y los Estados Unidos

NUOVA YORK, 16. — En los Centros diplomáticos norteamericanos se cree que Alemania aceptará la proposición de poner a salvo las vidas de los súbditos de los Estados Unidos y dará a los submarinos órdenes para que desistan de los ataques a los barcos que transporten súbditos norteamericanos; pero a condición de que el Gabinete de Washington procure establecer un acuerdo entre Alemania y la Gran Bretaña a fin de que ésta se avenga a modificar el sistema de guerra marítima y asegure la protección a los barcos no combatientes. En otros términos: Inglaterra habrá de dar elasticidad al bloqueo a distancia contra Alemania.

En Washington domina cierto optimismo y se considera segura la solución del conflicto. Antes de enviar su última nota Mr. Wilson consultó a los Gobiernos de la América del Sur y éstos aprobaron y firmaron un acuerdo. Se cree que Alemania tendrá en cuenta la actitud de esas naciones consultadas. La Prensa germánica muestra ahora disposiciones conciliadoras.

Habitaciones

Se ceden gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

NOTA

Desde las or... una han estad... sejo. Al terminar... te referencia e... He tenido c... me he desped... marchado a l... S. M. el Rey... Salm.

Refiriéndose... de Estado ha... legramas que... que coinciden... El ministro... creto, que fué... vivieres a la... otros.

El ministro... de telegrama... damnificados... rtilios.

En su vista... nistros de Go... casos, y prev... civiles y de l... cías proceder... de auxilios... trar un crédi... El ministr... Consejo un e... zamiento de... Canfranc.

El ministro... asunto de las... bones del ex... pues Inglat... combustible... El ministr... Consejo vari... S. M. el Rey

Mañana, i... de la Granj... nistros en P... En este C... gún nos ha... cargos var... sonas que h...

Ante disi... rrencia se hi... de Madrid, obstáculos... Tres cabi... sin falta.

La clasific... Primer y... «Vendéen», por el duq... Tiempo, y 2,25 col... Segundo... neta, M. I... Glen», del... de 700, «C... 500, «Lonj... 300, «Vixe... Séptimo... «Tragazón... Sres. Arr... mente.

Décimo... «Rui... «La Inas», «Meseta».

CONC

Ante disi... rrencia se hi... de Madrid, obstáculos... Tres cabi... sin falta.

La clasific... Primer y... «Vendéen», por el duq... Tiempo, y 2,25 col... Segundo... neta, M. I... Glen», del... de 700, «C... 500, «Lonj... 300, «Vixe... Séptimo... «Tragazón... Sres. Arr... mente.

Décimo... «Rui... «La Inas», «Meseta».

G

Ante disi... rrencia se hi... de Madrid, obstáculos... Tres cabi... sin falta.

La clasific... Primer y... «Vendéen», por el duq... Tiempo, y 2,25 col... Segundo... neta, M. I... Glen», del... de 700, «C... 500, «Lonj... 300, «Vixe... Séptimo... «Tragazón... Sres. Arr... mente.

Décimo... «Rui... «La Inas», «Meseta».

CONFER

Ante disi... rrencia se hi... de Madrid, obstáculos... Tres cabi... sin falta.

La clasific... Primer y... «Vendéen», por el duq... Tiempo, y 2,25 col... Segundo... neta, M. I... Glen», del... de 700, «C... 500, «Lonj... 300, «Vixe... Séptimo... «Tragazón... Sres. Arr... mente.

Décimo... «Rui... «La Inas», «Meseta».

G

Ante disi... rrencia se hi... de Madrid, obstáculos... Tres cabi... sin falta.

La clasific... Primer y... «Vendéen», por el duq... Tiempo, y 2,25 col... Segundo... neta, M. I... Glen», del... de 700, «C... 500, «Lonj... 300, «Vixe... Séptimo... «Tragazón... Sres. Arr... mente.

Décimo... «Rui... «La Inas», «Meseta».

G

Ante disi... rrencia se hi... de Madrid, obstáculos... Tres cabi... sin falta.

La clasific... Primer y... «Vendéen», por el duq... Tiempo, y 2,25 col... Segundo... neta, M. I... Glen», del... de 700, «C... 500, «Lonj... 300, «Vixe... Séptimo... «Tragazón... Sres. Arr... mente.

Décimo... «Rui... «La Inas», «Meseta».

NOTAS POLÍTICAS

Consejo de ministros.

Desde las once y media hasta después de la una han estado reunidos los ministros en Consejo. Al terminar el acto, nos dió de él la siguiente referencia el Sr. Dato: He tenido con el Rey un largo despacho, y me he despedido de la Real familia, que ha marchado a las doce a La Granja en automóvil. S. M. el Rey iba con la princesa de Salm Salm.

Refiriéndose al Consejo dijo que el ministro de Estado había dado cuenta de todos los telegramas que había recibido del extranjero, que coinciden con los publicados por la Prensa. El ministro de Gracia y Justicia llevó un decreto, que fué aprobado, para el suministro de víveres a la penitenciaría de Chinchilla y otros.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los telegramas que ha recibido de los pueblos damnificados por las tormentas y pidiendo auxilios. En su vista el Consejo acordó que los ministros de Gobernación y Fomento estudien los casos, y previo informe de los gobernadores civiles y de los ingenieros jefes de las provincias procedan a formar el oportuno expediente de auxilios, para los que se procurará arbitrar un crédito especial.

El ministro de Fomento llevó también al Consejo un expediente de obras para el emplazamiento de la estación en el ferrocarril del Cantábrico. El ministro de Hacienda llevó al Consejo el asunto de las subsistencias y lo referente a carbones del extranjero, que parece ya resuelto, pues Inglaterra consiente en la exportación del combustible para España.

El ministro de Instrucción pública llevó al Consejo varios decretos que mañana firmará S. M. el Rey.

Mañana, a las diez y media, vendrá el Rey de La Granja para presidir el Consejo de ministros en Palacio.

En este Consejo no se tratará para nada, según nos ha manifestado el Sr. Dato, de los cargos vacantes ni del nombramiento de personas que hayan de ocuparlos.

CONCURSO HIPICO

La Copa de Madrid.

Ante distinguida y numerosísima concurrencia se ha corrido ayer la prueba de la Copa de Madrid, en la que había que salvar veintidós obstáculos en menos de cinco minutos. Tres caballos lograron terminar el recorrido sin falta.

La clasificación fué: Primer premio, la copa y 4.000 pesetas, «Vendéne», del duque de Andría, montado por el duque de Estremera. Tiempo, 3' 7" 2/5. Apuestas, 7,25 ganador y 2,25 colocado.

Segundo, 2.000, «Valija», de E. Muñoz; jinete, M. Buerba; tercero, de 1.000, «Clear-Glen», del marqués de Villabragima; cuarto, de 700, «Cotorra», de G. Goyoaiga; quinto, de 500, «Longinos», de R. Echagüe; sexto, de 300, «Vixen», de C. Febrel.

Séptimo al noveno, de 200, «Raspón», «Tragazón» y «Maitón», que montaban los Sres. Arroyo, Llañch y Cañero, respectivamente.

Décimo al décimo-tavo, de 100, «Bullanga», «Ruiseñada», «Trifinus Melancolicus», «La Ina», «Pañols», «Cera», «La Fornarina», «Meseta» y «Viajante», cuyos jinetes eran los

Sres. Maritégui, Cañero, Cañero, Moreno, Marquina, Botín, Cañero, Higuera y Domenge.

Y, por último, cuatro lazos, a «Valona», «Camelero», «Alican» y «Overo», de Sarriá, Bourbo, Alamo y Póvil. Las restantes apuestas, como colocados, se pagaron a «Cotorra», «Vixen» y «Raspón», a 2, 3, 25 y 5 pesetas por peseta, respectivamente.

Información de Guerra

Aptitud.

Se les declara para el ascenso a los farmacéuticos primeros D. Santiago Gresa Camps y D. Santiago Aparicio Llorente.

Eliminación de escala.

Se concede la baja en la de aspirantes a ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Francisco Miguel, y en la de Guardia civil al ídem de ídem D. Antolín González.

Ferrocarriles.

Se dispone que el oficial primero de Intendencia D. Antonio Roy Maella tome parte de la Comisión de estudio de los ferrocarriles de la primera región en sustitución del de igual clase D. Aureliano Cid Zavala.

Baja.

Se dispone lo sea en el Cuerpo y continúe en la reserva facultativa el médico provisional D. José Hernanz Nicolás.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Juan Domínguez Vaza.

Profesorado.

Se concede la separación de la Academia de Caballería al capitán profesor D. Luis García Zaballar; que continúe en comisión hasta fin curso en el de Guardias Jóvenes de Valdemoro el primer teniente profesor D. Francisco García Angela, y se destina a la de Ingenieros al comandante D. Rogelio Ruiz Capilla y Rodríguez.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada en situación de reserva D. Gonzalo Sales Serra para fijarla en Valencia, y a D. José García Siferis, de cuartel en Madrid, y en Melilla, también de cuartel, al general de división D. Joaquín Carrasco Navarro.

Retiro.

Se concede para Valencia al interventor de distrito D. Luis Fernández Arroyo.

Ayudantes de campo.

Se nombra del general de división D. Leopoldo Nevedra al comandante de Infantería D. Aurelio Domínguez Castaena; del ídem D. Juan López Herrero, al capitán de Infantería D. Pablo Díaz Calvo, en sustitución del de igual clase D. Mateo Cuartero Martínez, y del general de brigada D. Ramón de Rotache, al capitán de Artillería D. José López de Castro.

Reemplazo.

Pasa a dicha situación por enfermo el escribiente de primera de Oficinas D. Luis Mesina.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes 4 por 100 exterior estampillado, Serie F 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Obligaciones del Tesoro 4%, Serie A, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Ayuntamiento de Madrid, Resultados 1868, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Ferrocarriles, M. A. Z. y a Alicante (acciones), etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Cambios sobre el Extranjero, París, a la vista billete, etc.

Algunos de éstos, principalmente los de Hacienda y Colonias, expusieron opiniones contradictorias, y entonces el presidente de la República acordó aceptar la dimisión, encargando a D. José de Castro de la formación del nuevo Gobierno.

La Corte a La Granja

Su Majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo de ministros, y a las once y veinticinco minutos salió en automóvil para el Real Sitio de San Ildefonso, acompañado de la princesa de Salm-Salm.

Su Majestad la Reina, estrenando automóvil, salió a las diez y cincuenta, con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

Otro auto ha llevado a la Granja al general Aznar, al conde de Aybar y al Sr. Ponte.

Un cuarto automóvil condujo al médico de cámara Sr. González Alvarez y al caballero Sr. Lombillo.

El marqués de Viana, jefe de jornada, marchó en coche propio.

Aunque no seguro, es muy probable que S. M. la Reina doña María Cristina marche el domingo a San Sebastián. Irán en su compañía el príncipe Pío de Saboya, la condesa de Mirasol y el conde de Aguilar.

Sus Majestades han llegado, sin novedad, al Real Sitio de San Ildefonso a la una y diez minutos de la tarde.

El viaje del ministro de la Guerra

OBROS CONDECORADOS.—Visita a la Exposición.—Un baquete.

SEVILLA, 15.—Se ha verificado con toda solemnidad el acto de imposición de cruces blancas del Mérito Militar a los obreros antiguos de las fábricas militares.

El acto celebróse en el parque de María Luisa, en el terreno donde está enclavada la Exposición Hispanoamericana.

El ministro de la Guerra llegó acompañado del general Cubillo y de sus ayudantes.

Esperábase allí el alcalde y los coroneles de los establecimientos militares.

El general Echagüe condecoró a los obreros José Santos Quesada, que tomó parte en la batalla del Serrano bajo las órdenes del padre del ministro; José González Cruzado, Antonio Rodríguez Redondo, Juan Pérez Gutiérrez y Juan Martínez Rodríguez.

El general Echagüe entregó a cada uno 50 pesetas, y pronunció breves y sentidas frases, diciendo que les recompensaba en nombre del Rey por los servicios prestados a la Patria.

Agregó que enviaría a S. M. los retratos de los obreros condecorados.

También les prometió que les enviaría el retrato del Soberano con un autógrafo.

El ministro visitó luego los edificios de la Exposición, teniendo para ellos frases admirativas.

Luego invitó a almorzar a los coroneles de Artillería Sres. Ureta, Naranjo y Castillo, directores de la fábricas militares.

El ministro en Granada.

GRANADA, 15.—En el expreso de Andalucía llegó el ministro de la Guerra.

En la estación le recibieron todas las autoridades.

Rindió honores un escuadrón de dragones de Lusitania.

El general Echagüe se aloja en el Gobierno Militar.

Mañana visitará la fábrica de pólvora del Faque.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 10 1/2, Los cascabeles (estreno).

A las 11 3/4, La patria chica.

COLISEO IMPERIAL.—A las 8 1/2, ¡La puerta se abre! y El contrabando.

A las 9 1/2, Pobrecito Juan.

A las 10 1/2, ¡La puerta se abre! y La señora de González.

CÓMICO.—A las 10 1/2, Los de la burra y El gusano de luz.

CERVANTES.—A las 7 y a las 10, Lilliputienses acróbatas.

APOLO. A.—las 7, La boda de Cayetana.

A las 10, La Tierra del Sol.

A las 11 1/4 (doble) El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia y Mr. Garby Georgesco.

ESLAVA.—A las 6 1/2, León, Zamora Salamanca.

A las 10, Las alondras y La cortina roja.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, éxito sin precedente: el domador Mark y sus leones en la comedia «Revanche de Fauves» y todos los ecuestres, gimnastas, clowns, acrobáticos y bufos de la gran compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 6 El código penal.

A las 7 1/4, La cupletista de moda.

A las 10, ¡Abajo los solteros! y Hermanos Palacios.

A las 11 1/2, La maja de los Madriles y Hermanos Palacios.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperta y la escultura Nanffi.

CINEMA X.—Gran sección continua 4 á 1, éxitos grandiosos.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Flor 311 22).—Sección continua de cinematógrafo; 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

LUX EDEN.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche. Todos los días sensacionales estrenos. Precios populares.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

ROYALTI.—(Génova, 6).—Salón artístico cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 á Estupendos programas.—La última batalla.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15.

Advertisement for 'TITANIA' paint, featuring text: 'Pintura metálica inoxidable (Patentada) - SIN RIVAL EN EL MUNDO - Para la conservación del hierro y de todos los metales' and 'Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21. - Madrid.'

La política portuguesa

LISBOA, 16.—El ministro de Instrucción pública, Magalhaes Lima, enfermo de gravedad, ha dimitido, y se ha encargado de su cartera el jefe del Gobierno, José de Castro, quien se considera dimisionario, como el resto del Gobierno.

Magalhaes Lima ha sido instalado en una casa de salud.

El Gobierno ha celebrado una reunión, y después ha ido al palacio de Belem para conferenciar con el presidente, Teófilo Braga.

Este ha tratado de armonizar las cosas de manera que el Gobierno pudiese ir al Parlamento, y en tal sentido pronunció un discurso procurando convencer a los ministros.

(Núm. 2.)

GEOGRAFÍA SOCIAL

CONFERENCIA DADA EN EL ATENEO DE MADRID

POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

D. José Gutiérrez Sobral

de los factores físicos del globo y de los sociales, y hay que estudiarlos con detención y reflexión para no confundir una mera coincidencia en los fenómenos con una relación causal.

Suele decirse que los pueblos que poseen grandes extensiones de costa son marítimos y que están en condiciones de poseer una poderosa flota de comercio, y los hechos nos prueban que hay naciones de escasas costas que alcanzan gran intensidad marítima comercial como Alemania, y otras de dilatadísimas playas que apenas dejan ver la bandera en los grandes océa-

nos; y es que se confunden en este caso o ejemplo de actividad comercial marítima la concomitancia de una gran costa con la causa principal del poder marítimo y desarrollo de su flota mercante, que es una gran producción que exportar, que es lo que realmente fomenta la marina mercante, pues ésta es hija de la primera. La actividad industrial y la superproducción de un país origina una fuerza de expansión que es la que fomenta el vehículo marítimo llamado buque que ha de conducir el excedente del trabajo a otros países.

La errónea creencia de que fomentando la construcción de los barcos mercantes, se fomenta el comercio marítimo, es hija de confundir el objetivo con la finalidad, y ésta en la vida marítima de los pueblos es el transporte de mercancías, y sin éstas, aglomeradas en los puertos, de nada sirven las naves, como no fuera para estar amarradas en los muelles, porque no podrían salir a navegar sin flotes que pagasen los gastos que origina todo buque en movimiento.

Llévanme estas consideraciones que hago referente a la razón primordial del tráfico marítimo a otras relacionadas íntimamente con ese tráfico, consideraciones referentes a los puertos marítimos, a esos puertos de carácter mundial porque en ellos se depositan mercancías en considerable cantidad y con

destino a diferentes países; esos puertos no se crean, no se hacen allí donde un interés personal o de empresa lo desean; se crean o se construyen en los sitios de las costas que estén en relación íntima con determinadas regiones del interior de los países, y esa es una relación de superproducción. He de repetir aquí lo que he escrito acerca de este particular, valiéndome de una comparación para hacer más comprensible la idea.

Así como los grandes ríos desembocan en el mar después de haber recorrido extensas cuencas adonde afluyen las aguas que las lluvias y nieves depositan todos los años, los grandes ríos comerciales van también a las costas arrastrando todas las producciones naturales y manufacturadas de sus cuencas agrícolas, industriales y mineras, y de igual manera que no en todos los sitios de las extensas costas de los continentes desembocan grandes ríos a causa de las variadas condiciones topográficas y orográficas de las tierras interiores para recoger las aguas, tampoco en todos los lugares de la inmensa línea costera afluyen las mercancías del interior a causa de la variedad de condiciones de productividad e industrialismo de las regiones más o menos próximas a la costa.

Los grandes ríos son hijos de las aguas que las montañas y valles recogen, y los grandes ríos comer-

ciales consecuencia de la afluencia de mercancías de su cuenca productora. No basta que un sitio de la costa tenga condiciones hidrográficas y topográficas para ser un puerto, que bien puede serlo de refugio y abrigo para los buques; necesita algo más y ese algo más, que es lo importante, es que esté en contacto con lo que se conoce con nombre de «hinterland» comercial, o sea con una región donde las líneas férreas, canales, caminos, sean las vías por donde las mercancías circulen ya para aportarlas al puerto con facilidad, prontitud y economía y embarcarlas, o ya para recoger las que desembarquen y expedirlas al interior en las mismas condiciones. Tal importancia tiene ese «hinterland» comercial que si en sus proximidades a naturaleza no le ha favorecido con un buen puerto, el hombre valiéndose de los poderosos medios con que cuenta la ingeniería lo proyecta y lo construye, porque es más fácil, más económico hacer esta obra donde afluyen las mercancías que cambiar el curso o la corriente comercial para llevarle a puerto natural.

Pocos son los ríos de primer orden en el mundo a pesar del inmenso desarrollo de su costa: el Mississippi y el Mackensie en la América del Norte; Amazonas, Orinoco y el Plata en la del Sur. En Europa

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peña, 1.631; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un **Dote** para los HIJOS,

una **Pensión** para la VEJEZ,

una **Herencia** para la FAMILIA,

un **Libramiento** de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS

en adelante sólo durante 14 años.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Agencia autorizada por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases: buques de guerra como mercantes, buques marítimos, blindados, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. metraladoras y ametralladoras.—Fábricas que poseen esta Compañía: Artillería de Barrow-Inverness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de acero, cañones y blindados de Schiefel (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de las Armas C.º Ltd.); la escocesa-Gulpuerto-España) fábrica de cañones metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suocia); laboratorio de cartuchería de Hartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmesia y Kynalord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 19.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Alberca», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 17.000 caballos; «Domatón», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Amphib», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en los Astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Borzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INVERNADO

ARENAL, 24

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6. 1.º

Director-propietario: F. BARBERO y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «ADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos:

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 2; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tatitand y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, a no los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y el más eficaz para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime las quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, neumonía, procura un suño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación postrada de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provocando los actos de autohigiene, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estimulante notable. Posee acción antifebril, alivia también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fibrosas tifoideas. Es asimismo un agente de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que posemos.

ELIXIR ESTRUMOL a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y yodato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina química pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encor trarse las indicadas especies farmacológicas en contacto y reacción con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los duros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-constituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino variado, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atareadas por la enfermedad.

En el artismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos se pobra en su desarrollo, enlenteciendo, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo se vuelve más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

ELIXIR ESTRUMOL.—Un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica, estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batae, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidites para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina “YOSI”, = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

Azopardo & C.º
 Consignaciones, Embarques,
 Aduanas y Fletamentos.
 Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
 41, PRINCIPE, 41 - MADRID
 Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batae, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidites para niño y Canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.
 Única casa de EL PRECIO FIJO

AÑO XLVII
 CUEST
 EL CON
 Las notas que
 das entre el Go
 nados Unidos ha
 vil la existencia
 ptrechos de qu
 que el Gabinete
 sus intereses y e
 sus medios estén
 Los Estados U
 pueden hacerlo,
 con la teoría de
 justificación de
 decir una cosa c
 nia se aprovechi
 dación nortear
 que desde all
 Dando así vui
 como sobre as
 conviene hacer
 re en el rincón
 en el tiempo r
 de un problema
 cise a lo sigue
 Los alemanes
 de ataques sut
 mano en el bloc
 Norte, y no ser
 llado; pero est
 ra del secreto d
 cura siempre g
 Este asunto
 presenta en tod
 dudable de la of
 enormes benef
 los que se ded
 mano, pero qu
 Ni ahora ni i
 bernantes evita
 todos los med
 completa.
 Durante la re
 enemigos del ej
 necesitaban de
 manía y de los
 que descolaba
 Otro tanto s
 tancia, con to
 sigüevitar la
 el territorio de
 En Marruec
 sentidobien d
 su importació
 cual los marro
 bair con rútes
 Y es que el
 para poner en
 Por otra par
 que un Gobie
 suprimir tales
 Todos hace
 se limitan a
 caso i inefica
 En el caso
 las cosas no p
 millones se af
 cientes de la l
 bio de lo que
 esa suma es
 puera por es
 nadie en igua
 Y sí, por d
 que vendan a
 pia patria, c
 traidores y a
 de deshonor
 empresa, m
 quien lo hag
 le viene nadi
 de uno de le
 Puede afir
 quiera que s
 se está verifi
 dos Unidos,
 todo lo que
 nes que imp
 Home
 SEVILLA,
 llegado hoy
 don nunc
 Manila y p
 Todas l
 presivas de
 lo Bilbao.